Naciones Unidas S/PV.4014



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4014ª sesión

Viernes 18 de junio de 1999, a las 16.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Jagne	(Gambia)
Miembros:	Argentina	Sra. Moglia
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Moura
	Canadá	Sr. Vamos-Goldman
	China	Sr. Chen Xu
	Eslovenia	Sra. Štiglic
	Estados Unidos de América	Sra. Soderberg
	Federación de Rusia	Sr. Sergeev
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Malasia	Sr. Rastam
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Thompson

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (S/1999/670)

99-85471 (S)

Se abre la sesión a las 16.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (S/1999/670)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina, Alemania e Italia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Topić (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Kastrup (Alemania) y Fulci (Italia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(habla en inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina de fecha 11 de junio de 1999, documento S/1999/670. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1999/688, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por el Canadá, Francia, Alemania, Italia, los Países Bajos, la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1999/243 y S/1999/253, cartas de fecha 7 y 8 de marzo de 1999, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas; S/1999/270, carta de fecha 11 de marzo de 1999 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas; S/1999/263, carta de fecha 9 de marzo de 1999 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas; S/1999/524, carta de fecha 6 de mayo de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que se transmite una carta de fecha 5 de mayo de 1999 enviada por el Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina y el informe adjunto, y S/1999/642, carta de fecha 3 de junio de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que se transmite una carta de fecha 3 de junio de 1999 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y el informe adjunto.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí (S/1999/688). A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1247 (1999).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.